



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 18 DE FEBRERO DE 2017

EL DÍA:

CC ESGRIME LA LEY DEL SUELO COMO PILAR DE SU PASO AL "BIONACIONALISMO"

Lejos de las críticas de PSC, NC y Podemos al texto, CC presenta la norma como clave en su pretendida transición de un nacionalismo "administrativo" a uno en armonía con el medio.



CC esgrime la Ley del Suelo como pilar de su paso al "bionacionalismo"
Álvaro Morales, Tenerife

Pese a que también tiene marejada interna, CC alardea de que su congreso de marzo lo marcará la transparencia y el debate sobre ideas. Por eso, presenta las 6 ponencias previstas como pilares de su estrategia a medio y largo plazo y, analizando solo la número 3, resulta palpable que hay sustancia, profundidad y perspectiva histórica y científica, por mucho que, como se sabe, del dicho al hecho haya excesivo salto demasiadas veces. Esa ponencia versa sobre la transición que quiere hacer de lo que llama un "nacionalismo administrativo" muy centrado en los logros financieros a uno



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que emplea términos llamativos que, seguro, crearán satisfacción, sorpresa y alivio en muchos; así como críticas y hasta sonrojo en otros si se atiende a la trayectoria de CC y nuevas leyes como la del suelo.

Lejos de eso, CC quiere entrar en lo que denomina "bionacionalismo" esgrimiendo como una de las claves la nueva normativa de ordenación como herramienta para la sostenibilidad y la adaptación a estos tiempos de calentamiento global y cambio climático (que cree irrefutables), con sus múltiples riesgos ambientales.

Poco le importa que partidos como NC o Podemos presenten ese texto como un peligro precisamente para el desarrollo sostenible y que el PSOE se desmarque ahora, ya fuera del gobierno, del alcance del órgano regional que debe fiscalizar los planes locales para que estudie también los insulares. Para CC, la ley resulta imprescindible para equilibrar el Archipiélago, luchar contra el despoblamiento de ciertas Islas (sobre todo El Hierro, La Gomera y La Palma) o comarcas y reimpulsar un menguante sector agrario, lastrado, en su visión, por la maraña legislativa y los obstáculos para facilitar el uso del suelo.

Los encargados de elaborar esta ponencia, aún pendiente de las alegaciones, han sido los diputados regionales David de la Hoz (Lanzarote) y Guadalupe Taño (La Palma). Bajo el lema de "Pensando en el futuro, una Canarias sostenible", con el título de "Apostar por la sostenibilidad para un desarrollo equitativo" y con el objetivo de afrontar "el reto de hacer posible el futuro", la ponencia no tiene desperdicio. Para empezar, alude a científicos (sin dar nombres) que dan por hecho que la acción del hombre en el planeta, sobre todo en los dos últimos siglos, nos ha introducido en la era geológica del



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Antropoceno". Entre otras cuestiones, se resalta que "hoy hay más árboles plantados que silvestres, y más biomasa en humanos y ganado que en todos los demás grandes animales juntos. Nuestra actividad está transformando la morfología de la costa, los ciclos hidrológicos, la química de los océanos y las fluctuaciones del clima", advierten.

Por supuesto, esto afecta más a territorios insulares y CC recuerda que en el Pacífico y el Caribe se multiplican las investigaciones, entre otras cosas porque se alteran los procesos de fotosíntesis de muchas plantas y cambian los ciclos hidrológicos de evaporación y precipitación. Una situación que a CC le preocupa, sobre todo, por el peso del turismo y el desconocimiento general sobre estos riesgos aquí.

Ante esto, la ponencia recomienda pensar de forma "sistémica" y pone a Lanzarote como ejemplo de equilibrio entre lo económico, social y ambiental: un referente de eficiencia, "éxito turístico" y nuevas fuentes de empleo. Por eso, plantea hallar este esquema en cada una de las Islas, con sus particularidades, pero sin depender solo de lo que demanda el turista. Además, se avisa de que la concienciación del visitante asentará cada vez más el "turismo moral, sostenible, el ecoturismo, alternativo, comunitario, cultural...".

En un mundo "hipercomplejo" y de supuestas certezas que se diluyen, CC asume que debe "repensar el nacionalismo" y dejar atrás el de "corte administrativo, preocupado por la financiación o autogestión, la abstracción histórica y de algunas tradiciones, pero que ignora el presente contemporáneo y sus transformaciones sobre el concepto de identidad". De aquí quiere llegar al "bionacionalismo" y al reequilibrio poblacional, para lo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que cree imprescindible una ley del suelo que otros la conciben como lo más alejado de lo sostenible, pero que CC resalta por su "protección ambiental y de los espacios naturales", por "simplificar el uso del suelo para mejorar la calidad de vida" y evitar el éxodo rural.

Aunque seguramente otros partidos criticarán a CC por los saltos del dicho al hecho, esta ponencia tercera es valiente y subraya que este tránsito hacia la sostenibilidad va mucho más allá de lo actual, de lo urgente, de la crisis, que se presenta también como oportunidad. Por eso, subraya que "no vale el argumento de que ahora no toca, que los ciudadanos tienen otros problemas más urgentes e inmediatos. Sin duda alguna, los tienen, pero todo lo que suponga solamente parchear ahora y no solucionar determinadas causas estructurales sería una dilación inútil". De ahí que insistan en la necesidad de que, a través de la "reflexión seria y serena, haya cambios profundos, de estructuras y de ordenamiento de la convivencia que, entre otras cosas, requieren de otro anclaje de Canarias en la Constitución que atienda las especificidades. También una mayor integración en la UE y asumir un papel estelar como RUP y como el territorio más poblado de la Macaronesia. Según CC, debemos convertirnos en "locomotora y núcleo de una región natural con enorme potencial de futuro".

La sostenibilidad como marca de Canarias

Ahora que se han puesto de moda eso de las marcas (como la de España), esta ponencia de CC asegura que Canarias también la necesita y ha de fundamentarse en la sostenibilidad y, por ende, en las energías renovables "no como un fenómeno experimental, sino una necesidad que se impone en el corto y medio plazo". Además, la presenta como un valor añadido para la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

oferta turística. Eso sí, justo después, los ponentes sostienen que "la apuesta por una economía diversificada basada en pequeñas y medianas empresas sumamente ágiles y competitivas, con presencia en los mercados internacionales, así como una agricultura moderna y orientada a la ecoeficiencia, son las claves del éxito", pero no dan muchos detalles de cómo hacerlo. Lo que sí hacen es instar a crear "un nacionalismo de certezas, de decidir entre todos qué espacio queremos ocupar como pueblo en el contexto global".

París, la energía, el agua, residuos, el transporte...

Pese a la actual urgencia social, una tarea inaplazable

Desde luego, CC no duda del cambio climático. Es más, advierte de que, si se incumple el Acuerdo de París y, en 2100, la Tierra es de 3 a 4 grados más cálida, "las consecuencias serán dramáticas y la vida de las generaciones futuras cambiará de manera drástica, con multiplicación de incendios, sequías, huracanes y otros fenómenos climáticos extremos; deforestación, desertización y derretimiento de los polos; inseguridad en la producción alimentaria global y grandes desplazamientos de refugiados climáticos; extinción masiva de especies animales y transformación de la geografía del planeta, con islas y ciudades costeras luchando por sobrevivir a la subida del mar". Ante esto, insiste en la sostenibilidad para "replantear las relaciones de los canarios entre sí y con el territorio (...), con un desarrollo que satisfaga las necesidades de la generación presente sin comprometer las del futuro". Entre otras cosas, aluden al llamado "techo ambiental" (límite máximo en el uso de los recursos disponibles) y el "suelo social" (límite de bienestar social). Además, alertan de la desigualdad social que deja la crisis, sobre todo entre



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hombres y mujeres, los niños en exclusión o el empeoramiento de los indicadores de igualdad y violencia de género. CC apuesta también por mejorar el transporte público y las comunicaciones (eje interinsular y por más y mejores conexiones externas); por la descarbonización, diversificación, el ahorro de la energía y por seguir ejemplos de autonomía limpia como el de El Hierro frente a las trabas estatales, así como por mayor eficiencia en la gestión y calidad del agua y del tratamiento de los residuos.

LA PROVINCIA:

VINOS DE LANZAROTE RECIBIRÁ 70.506 EUROS EN AYUDAS

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias ha comenzado los trámites

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha comenzado los trámites para la concesión de las ayudas directas a los Consejos Reguladores de Vinos del Archipiélago, dotadas con 500.000 euros de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma. La cantidad asignada a Lanzarote es de 70.506 euros, frente a los 55.132 del año pasado, lo que representa un aumento del 27,8%, indicaron fuentes del Ejecutivo regional.

HIERBAS AROMÁTICAS Y VERDURAS EN EL MERCADILLO DE LA VILLA

La iniciativa Nuestros Sabores estará dedicada este domingo a las hierbas aromáticas y a las verduras de la huerta. De 9.00 a 14.00 horas se podrán



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

degustar en la zona agrícola del Mercadillo de Teguiise, una tapa de Puré de Hinojo con Tagliatelle de Verduras y Brotes, aliñado con Aceite de Hierbas Aromáticas (Restaurante Hespérides); Bombón de Calabaza con Tierra de Canela y Hierbahuerto sobre Crema de Té Negro y Queso Fresco de Teguiise (Esencia de Nazaret). LA PROVINCIA

CANARIAS 7:

EN MARZO SE HARÁ LA EDICIÓN DE 2017 DEL CONCURSO DE VINOS ARTESANALES

El Cabildo, a través del Área de Agricultura y Ganadería que dirige el consejero Antonio Morales, mantendrá abierto hasta el 1 de marzo el plazo de inscripción para participar en la edición de 2017 del concurso de vinos artesanales, que se desarrollará en el mes venidero.

Las fechas y espacios donde se celebrará se concretarán una vez se conozca el número exacto de caldos participantes en alguna de las cinco categoría que entran en concurso (blanco, rosado, rosado tradicional, tinto y dulce). La inscripción ya puede realizarse en la Granja Agrícola del Cabildo (teléfono 928-836590, extensión 28).

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LA CNN PROMOCIONA LOS VINOS TENERIFEÑOS EN UN PROGRAMA EMITIDO EN ESTADOS UNIDOS

La cadena incluye a la Isla en un reportaje sobre regiones vinícolas poco conocidas



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La CNN promociona los vinos tinerfeños en un programa emitido en Estados Unidos

La calidad de los vinos de Tenerife ha vuelto a ser reconocida una vez más. Un reportaje de la CNN, publicado en la edición digital para Estados Unidos de la página web de este canal de noticias, los incluye entre 11 regiones vinícolas del mundo.



"Para nosotros es una muy buena noticia que los vinos de Tenerife sean valorados fuera de nuestras fronteras como merecen, lo que indica la calidad que atesoran gracias a la variedad que ofrecen y ese origen volcánico que les aporta un sabor único", explica el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife, Jesús Morales.

En esta misma línea, el consejero insular de Turismo, Alberto Bernabé, destaca que "nuestros vinos, junto al resto de productos de la gastronomía isleña, son un elemento de nuestra identidad que se han convertido ya en un atractivo turístico más junto al clima, la naturaleza o la diversidad de opciones de ocio que los viajeros pueden disfrutar en la Isla".

El artículo publicado por la CNN lleva por título *11 regiones vinícolas de las que probablemente no habías oído hablar*. Junto a Tenerife, aparecen otras regiones vinícolas como la que se ubica en Kakheti, en Georgia; Brda, en Slovenia; la Región de Vinos de Okanagan, en Canadá; Finger Lakes, en Nueva York; Marche, en Italia; o Healdsburg, en California. Todas las regiones que se incluyen en el reportaje están caracterizadas por una producción de vinos de la más alta calidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En el caso de Tenerife, el reportaje destaca que la Isla "con su rico suelo volcánico, la más extensa de las Islas Canarias produce sabrosos vinos tintos y blancos". El documento añade que la región vinícola tinerfeña ofrece variedades de uva que desaparecieron del resto de Europa por una epidemia del insecto de la vid filoxera que asoló a este tipo de plantaciones en el continente a mitad del siglo XIX. Hace mención también a varias bodegas en las que probar los vinos de Tenerife.

El artículo concluye la referencia a Tenerife explicando que la uva listán negra de la Isla da lugar a vinos con cuerpo, "similares a los tintos de la Península", y que la listán blanco produce un vino más seco y fresco "que complementa los platos de pescado y marisco fresco de la Isla".

LA CNN, EN ESTADOS UNIDOS, DESTACA LOS VINOS DE TENERIFE

El artículo, que incluye a la Isla entre 11 regiones vinícolas del mundo, destaca que Tenerife ofrece variedades de uva que desaparecieron del resto de Europa



CNN



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Europa PressLa CNN en Estados Unidos ha publicado, en su edición digital, un reportaje dedicado a los vinos de Tenerife, que incluye entre 11 regiones vinícolas del mundo.

Al respecto, el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife, Jesús Morales, señaló que para ellos "es una muy buena noticia que los vinos de Tenerife sean valorados fuera" de la isla "como merecen, lo que indica la calidad que atesoran gracias a la variedad que ofrecen y ese origen volcánico que les aporta un sabor único".

Asimismo, el consejero insular de Turismo, Alberto Bernabé, resaltó que los vinos de Tenerife, junto al resto de productos de la gastronomía isleña, son un "elemento de la identidad que se han convertido ya en un atractivo turístico más junto al clima, la naturaleza o la diversidad de opciones de ocio que los viajeros pueden disfrutar" del territorio.

En concreto, el artículo publicado por la CNN lleva por título '11 regiones vinícolas de las que probablemente no habías oído hablar', de tal forma que junto a Tenerife aparecen otras como Kakheti, en Georgia; Brda, en Slovenia; la Región de Vinos de Okanagan, en Canadá; Finger Lakes, en Nueva York; Marche, en Italia; o Healdsburg, en California.

Todas ellas, subrayan, están caracterizadas por una producción de vinos de la "más alta calidad", según informó el Cabildo de Tenerife en nota de prensa. Añaden que el reportaje destaca que "con su rico suelo volcánico, la más extensa de las Islas Canarias, produce sabrosos vinos tintos y blancos".

En este sentido, se destaca que la isla ofrece variedades de uva que desaparecieron del resto de Europa por una epidemia del insecto de la vid filoxera que asoló a este tipo de plantaciones en el continente a mitad del



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

siglo XIX. Además, menciona varias bodegas donde probar los vinos de Tenerife y el artículo concluye explicando que la uva listán negra de la isla da lugar a vinos con cuerpo, "similares a los tintos de la Península", y que la listán blanco produce un vino más seco y fresco "que complementa los platos de pescado y marisco fresco de la isla".

CANARIAS AHORA:

ABIERTO EL PLAZO PARA ACTUALIZAR EL CENSO GANADERO, QUE SUPERA LOS 19.000 ANIMALES



El Cabildo de Lanzarote, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería que dirige Antonio Morales, informó este viernes a los ganaderos de la Isla que, como en el ejercicio anterior, ya se encuentra abierto el plazo para la actualización del censo de ganado correspondiente al ejercicio de 2017.

Los ganaderos tendrán hasta el próximo 28 de febrero para actualizar el censo insular. Para ello, los interesados deberán dirigirse a La Granja Agrícola Experimental del Cabildo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Durante el pasado 2016 actualizaron sus datos un total de 229 ganaderos, 22 más que en 2015. Estos empresarios son propietarios de explotaciones de cabras, ovejas, vacas, cerdos, caballos, camellos, asnos, gallinas, palomas y conejos, entre otras especies. En la Isla hay censadas más de 19.100 cabezas de ganado.

Una de las ganaderías más abundante en la Isla es la de ganado caprino y ovino, con un total de 18.099 cabezas de ganado, registradas durante el pasado año. En el caso de las cabras alcanzó los 14.951 ejemplares. Por su parte, el ganado ovino se elevó hasta la cifra de 3.508.

El ganado vacuno alcanzó la cantidad de 208 cabezas, y en lo referente al ganado porcino se contabilizaron en la isla un total de 482 ejemplares. En cuanto a los camellos, el Cabildo de Lanzarote censó a 335 individuos.

LOS VECINOS DE EL PASO RECIBEN COMPOST ELABORADO EN EL COMPLEJO AMBIENTAL DE LOS MORENOS CON RESIDUOS ORGÁNICOS

El Cabildo, el Consorcio de Servicios y el Ayuntamiento de El Paso entregan las primeras bolsas de abono natural elaborado a partir de la separación de biorresiduos en el contenedor marrón.



El presidente del Cabildo, Anselmo Pestana, entrega una bolsa de compost.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo de La Palma, el Consorcio de Servicios y el Ayuntamiento de El Paso han entregado a los vecinos del municipio las primeras bolsas de compost elaborado a partir de los residuos separados en domicilios y depositados en el contenedor marrón, un proceso que se lleva a cabo en el Complejo Ambiental de Los Morenos, se informa en una nota de prensa.

Los vecinos que han acudido en la mañana de este viernes al atrio de la corporación municipal han obtenido de forma gratuita bolsas de abono natural de 2 kilos para su uso particular en huertos y jardinería doméstica.

El presidente del Cabildo de La Palma y del Consorcio, Anselmo Pestana, destacó durante el acto que “la colaboración ciudadana permite elaborar compost de primera calidad para que pueda ser utilizado en nuestras plantas y cultivos gracias a la buena labor del Servicio de Residuos del Cabildo, la recogida realizada por parte del Consorcio y la implicación del Ayuntamiento de El Paso. El objetivo es que todos colaboremos, tanto en la recogida de residuos orgánicos como en el resto de recogidas, algo fundamental para alcanzar una mejor gestión y tratamiento de todos estos residuos”.



En la imagen, acto celebrado este viernes en El Paso.

El consejero de Medio Ambiente del Cabildo de La Palma, Juan Manuel González, agradeció a los pasenses “la concienciación que han tenido sobre la separación de biorresiduos y la actuación del personal del Servicio de Residuos del Cabildo, los trabajadores del Complejo Ambiental de Los Morenos y la empresa encargada de elaborar el compost. Espero que los municipios de la isla continúen sumándose a la separación de orgánicos para posibilitar la comercialización de este abono natural”.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por su parte, el alcalde de El Paso, Sergio Rodríguez, felicitó a los vecinos del municipio por su implicación en la separación de residuos orgánicos y recalcó “la importancia que tiene la colaboración de todos para alcanzar una isla más sostenible que, como se ha visto, finalmente revierte en nuestro beneficio. Hemos visto que otro municipio del Valle de Aridane se ha sumado a la recogida y esperamos que, poco a poco, se amplíe a toda la isla”.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña *Cinco cubitos tienes ahora*, que pretende fomentar la participación de los vecinos en la separación de biorresiduos y reforzar su implicación en la separación de residuos sólidos urbanos a través de los diferentes contenedores (verde para vidrio; azul para papel y cartón; amarillo para envases ligeros; marrón para residuos orgánicos; y gris para la parte fracción-resto).

Los vecinos que aún no dispongan del material para la separación pueden solicitarlo en los ayuntamientos de El Paso y Los Llanos de Aridane, a través de las concejalías del área de Medioambiente.

En el acto también estuvieron presentes el gerente del Consorcio de Servicios de La Palma, Álvaro Duque; la concejala de Servicios de El Paso, Irinova Hernández; los técnicos responsables de residuos del Cabildo, Domingo Hernández y Néstor Acosta, así como el representante de la empresa encargada de elaborar el compost en el Complejo Ambiental de Los Morenos, Asensio Ayala.

AGRICULTURA DESTINARÁ 500.000 EUROS A LOS CONSEJOS REGULADORES DE VINOS

Quintero recuerda que este año la cosecha de uva ha experimentado una reducción que ha variado del 30 al 80 por ciento con una disminución media del 50% respecto al 2015



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Viñedos de La Higuera Mayor, ubicado en Telde, Gran Canaria. LA HIGUERA MAYOR / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

MÁS INFO

- La patronal agraria pide una rebaja del IRPF para los viticultores y bodegueros

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias concederá un total de 500.000 euros a los consejos reguladores de vinos del Archipiélago.

Esta ayuda supone un aumento de 100.000 euros con respecto a 2016, según un comunicado de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, que señala que con esta ayuda se cumple el compromiso del consejero Narvay Quintana de reforzar el apoyo a este subsector ante la dificultades que atraviesa por la reducción de la vendimia en esta campaña.

En la nota, Quintero recuerda que este año la cosecha de uva ha experimentado una reducción que ha variado del 30 al 80 por ciento con una disminución media del 50% respecto al 2015 y por ello su departamento ha puesto en marcha medidas como dar prioridad al abono de la ficha adicional de POSEI a las ayudas a la viticultura, y solicitar una rebaja de la cantidad mínima de kilogramos por hectárea para percibir dichos fondos.

Respecto a los 500.000 euros que recibirán los consejos reguladores, 49.633 euros serán para La Palma, 30.710 euros para El Hierro, 30.855 euros para La Gomera, 53.409 euros para Gran Canaria, 70.506 euros para Lanzarote, y 48.818 euros para la Denominación de Origen Islas Canarias, a la que se



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

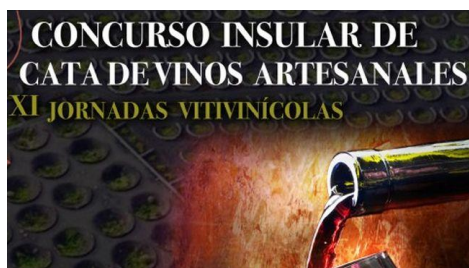
subscriben bodegas de todas las islas.

Estas cuantías han experimentado un incremento en todas las islas respecto al año pasado, que alcanza un 23,7% en el caso de La Palma, un 26,5% para El Hierro, y un 25,8 en La Gomera. La cantidad asignada a Gran Canaria crece un 25,8%, en Lanzarote un 27,8%, Tenerife un 20,9% y para la DOP Islas Canarias 39,8%.

La Consejería aclara que el reparto de estos fondos se realiza en un 50% de forma lineal y el otro 50% se distribuye en función del número de bodegas adscritas a la Denominación y de litros calificados.

LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE LANZAROTE DE CATA DE VINOS ARTESANALES, ABIERTO HASTA EL 1 DE MARZO

Las fechas y espacios donde se celebrará se concretarán una vez se conozca el número exacto de caldos participantes en alguna de las cinco categorías que entran en concurso: blanco, rosado, rosado tradicional, tinto y dulce



Cartel de la cata.

El Cabildo de Lanzarote, a través del área de Agricultura y Ganadería que dirige el consejero Antonio Morales, mantendrá abierto hasta el próximo 1 de marzo el plazo de inscripción para participar en el XVII Concurso Insular de Cata de Vinos Artesanales, que se desarrollará en el mes de marzo junto a las XI Jornadas Vitivinícolas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las fechas y espacios donde se celebrará se concretarán una vez se conozca el número exacto de caldos participantes en alguna de las cinco categorías que entran en concurso: blanco, rosado, rosado tradicional, tinto y dulce.

La inscripción debe realizarse en el Laboratorio Enológico de La Granja Agrícola y Experimental del Cabildo y desde la corporación insular advierten que quedan excluidas la participación de los Vinos Denominación de Origen Lanzarote y aquellos amparados por el Registro Sanitario o Embotellador.

Aquellos participantes cuyos vinos resulten clasificados en las catas preliminares, públicas y a celebrar en distintos municipios, y que hayan resultado vencedores en más de tres ocasiones en los últimos cinco años pasarán a recibir una distinción de reconocimiento y dejarán paso al siguiente vino de la clasificación.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

LANZAROTE ABRE EL PLAZO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CENSO GANADERO DE 2017



El Cabildo de Lanzarote, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería que dirige Antonio Morales, informa a los ganaderos de la isla que, como en el ejercicio anterior, ya se encuentra abierto el plazo para la actualización del censo de ganado correspondiente al ejercicio de 2017.

Los ganaderos tendrán hasta el próximo 28 de febrero para actualizar el censo insular. Para ello, los interesados deberán dirigirse a La Granja Agrícola



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Experimental del Cabildo, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, y llevar consigo el DNI e indicar el número de cabezas reales. Para cualquier solicitud de información, pueden llamar a los teléfonos 928 83 65 90 o 91 (extensión 13-17).

Datos de 2016

Durante el pasado 2016 actualizaron sus datos un total de 229 ganaderos, 22 más que en 2015. Estos empresarios son propietarios de explotaciones de cabras, ovejas, vacas, cerdos, caballos, camellos, asnos, gallinas, palomas y conejos, entre otras especies.

Una de las ganaderías más abundante en la Isla es la de ganado caprino y ovino, con un total de 18.099 cabezas de ganado, registradas durante el pasado año. En el caso de las cabras alcanzó los 14.951 ejemplares. Por su parte, el ganado ovino se elevó hasta la cifra de 3.508.

El ganado vacuno alcanzó la cantidad de 208 cabezas, y en lo referente al ganado porcino se contabilizaron en la isla un total de 482 ejemplares. En cuanto a los camellos, el Cabildo de Lanzarote censó a 335 individuos.

EL APURÓN:

LOS VECINOS DE EL PASO RECIBEN COMPOST ELABORADO CON RESIDUOS ORGÁNICOS

El Cabildo de La Palma, el Consorcio de Servicios y el Ayuntamiento de El Paso entregan las primeras bolsas de abono natural elaborado a partir de la separación de biorresiduos en el contenedor marrón en el Complejo de Los Morenos





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Entrega de compost a los vecinos.

El Cabildo de La Palma, el Consorcio de Servicios y el Ayuntamiento de El Paso han entregado a los vecinos del municipio las primeras bolsas de compost elaborado a partir de los residuos separados en domicilios y depositados en el contenedor marrón, un proceso que se lleva a cabo en el Complejo Ambiental de Los Morenos.

Los vecinos que han acudido esta mañana al atrio de la corporación municipal han obtenido de forma gratuita bolsas de abono natural de 2 kg para su uso particular en huertos y jardinería doméstica.

El presidente del Cabildo de La Palma y del Consorcio, Anselmo Pestana, destacó durante el acto que “la colaboración ciudadana permite elaborar compost de primera calidad para que pueda ser utilizado en nuestras plantas y cultivos gracias a la buena labor del Servicio de Residuos del Cabildo, la recogida realizada por parte del Consorcio y la implicación del Ayuntamiento de El Paso. El objetivo es que todos colaboremos, tanto en la recogida de residuos orgánicos como en el resto de recogidas, algo fundamental para alcanzar una mejor gestión y tratamiento de todos estos residuos”.

El consejero de Medio Ambiente del Cabildo de La Palma, Juan Manuel González, agradeció a los pasenses “la concienciación que han tenido sobre la separación de biorresiduos y la actuación del personal del Servicio de Residuos del Cabildo, los trabajadores del Complejo Ambiental de Los Morenos y la empresa encargada de elaborar el compost. Espero que los municipios de la isla continúen sumándose a la separación de orgánicos para posibilitar la comercialización de este abono natural”. Por su parte, el alcalde de El Paso, Sergio Rodríguez, felicitó a los vecinos del municipio por su implicación en la separación de residuos orgánicos y recalcó “la importancia que tiene la colaboración de todos para alcanzar una isla más sostenible que, como se ha visto, finalmente revierte en nuestro beneficio. Hemos visto que otro municipio del Valle de Aridane se ha sumado a la recogida y esperamos que, poco a poco, se amplíe a toda la isla”.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña <http://www.cslapalma.org/5cubitos/portal/>, que pretende fomentar la participación de los vecinos en la separación de biorresiduos y reforzar su implicación en la separación de residuos sólidos urbanos a través de los diferentes contenedores (verde para vidrio; azul para papel y cartón; amarillo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

para envases ligeros; marrón para residuos orgánicos; y gris para la parte fracción-resto).

QUINTERO INCREMENTA EN UN 23,7% LAS AYUDAS AL CONSEJO REGULADOR DE VINOS DE LA PALMA

El consejero aumenta en 100.000 euros los fondos directos que se conceden a los órganos de gestión de las DOP del Archipiélago para este año.



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha comenzado los trámites para la concesión de las ayudas directas a los Consejos Reguladores de Vinos del Archipiélago, dotadas con 500.000 euros de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma. La cantidad asignada a La Palma es de 49.633 euros, frente a los 40.097 del año pasado, lo que representa un aumento del 23,7% .

Con estos pagos, que suponen un incremento total de 100.000 euros respecto a 2016, el consejero, Narvay Quintero, cumple con su compromiso, manifestado en el último Consejo de la Viña y el Vino, de reforzar el apoyo a este subsector ante las dificultades que atraviesa por la reducción de la vendimia de esta campaña.

“Este año la cosecha de uva ha experimentado una reducción que ha variado del 30 al 80%, con una disminución media del 50% respecto al 2015, por ello



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

desde el Gobierno canario hemos querido implantar una serie de medidas de apoyo a los viticultores de las Islas entre las que se encuentran este incremento, dar prioridad dentro del abono de la ficha adicional de POSEI a las ayudas a la viticultura, y solicitar una rebaja de la cantidad mínima de kilogramos por hectárea para percibir dichos fondos como excepción por condiciones climatológicas adversas, además de convocar de forma anticipada la línea al PDR para la promoción de estas producciones”, señala el responsable del Departamento. A estas actuaciones se suma el refuerzo de los controles que desarrolla el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) en el marco de la estrategia para la lucha contra el uso fraudulento de uva de importación en esta actividad.

La cantidad que perciben estos órganos de gestión de las Denominaciones de Origen Protegidas de este producto se distribuye en 49.633 euros para La Palma, 30.710 euros para El Hierro, 30.855 euros para La Gomera, 53.409 euros para Gran Canaria, 70.506 euros para Lanzarote, y 48.818 euros para la DOP Islas Canarias- a la que se subscriben bodegas de todas las islas-. En Tenerife, Ycoden-Daute-Isora percibe, 32.340 euros, Tacoronte-Acentejo 61.110 euros, Valle de Güímar 35.114 euros, Valle de La Orotava 39.551 euros, y Abona 47.949 euros.

Estas cuantías han experimentado un incremento en todas las islas respecto al año pasado, que alcanza un 23,7% en el caso de La Palma, un 26,5% para El Hierro, y un 25,8 en La Gomera. La cantidad asignada a Gran Canaria crece un 25,8%, en Lanzarote un 27,8%, Tenerife un 20,9% y para la DOP Islas Canarias 39,8%.

El reparto de estos fondos se realiza en un 50% de forma lineal- es decir la cantidad se divide entre todos los beneficiarios de forma que perciban la misma cifra- y el otro 50% se distribuye en función del número de bodegas adscritas a la Denominación y de litros calificados.

Los Consejos Reguladores tienen, atribuida por Ley, la función de gestión de la Denominación de Origen Protegida correspondiente, que incluye funciones públicas y otras labores como son las de representación, defensa, garantía, investigación y desarrollo de mercados y promoción. Con estos créditos, se persigue financiar parcialmente los gastos corrientes y de funcionamiento derivadas únicamente de esas funciones públicas que tienen encomendadas para el presente ejercicio.